

## **ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN CINCO COMUNIDADES EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA EN LA PROVINCIA DE ELÍAS PIÑA**



**Sector**

Salud-Atención Primaria

**Contraparte local**

SESPAS

**Población beneficiaria directa**

980 personas

**Presupuesto total**

373.499,52 euros

**Fecha de inicio**

Marzo 2010

**Fecha de finalización**

Septiembre 2011

### **Descripción de la intervención**

El proyecto está orientado a mejorar las condiciones de vida de las/os habitantes con la cobertura de aseguramiento universal en salud y el acceso a servicios de calidad, eficientes y humanos de 12 comunidades pertenecientes a los municipios de Pedro Santana y Guanito, en el departamento de Elías Piña, en República Dominicana,. Estas comunidades eran La Descubierta, La Palma, Cajuelito, Arroyo Grande, El Morro, El Córban y Cercadillo (municipio de Pedro Santana) y Aguacate, El Valle, La Laguna, Rosa la Piedra, Pancafé (municipio de Guanito).

Para ello, por un lado, se trabaja en la mejora de los Servicios de Atención Primaria, mediante la construcción, equipamiento, habilitación y puesta en marcha de las infraestructuras necesarias para la instauración de dos unidades de Atención Primaria, que posibiliten la oferta de todos los servicios de salud primaria y el cumplimiento con los estándares establecidos para los centros de salud de este tipo.

Por otro lado, se mejora el acceso territorial a servicios de salud primaria, con la creación y puesta en funcionamiento de una unidad de atención primaria dentro del territorio de las comunidades, garantizando la accesibilidad a atención oportuna y de calidad, disminuyendo los desplazamientos y el tiempo a un máximo de 8 kilómetros (15 minutos) de la comunidad más distante; se amplía la cartera de servicios y programas, la cartera de medicamentos Ambulatorios, los horarios de prestación de servicios; y la Cobertura geográfica y poblacional.

En último lugar, se fomenta la sostenibilidad en la prestación de los servicios, a través de la viabilización del proceso de habilitación de la unidad de atención primaria por la Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS), acompañada del apoyo y asesoría técnica de la Dirección Provincial de Salud, la Dirección Provincial de Atención Primaria en Salud y el direccionamiento de las acciones e intervenciones realizadas en el marco del proyecto al cumplimiento de los criterios establecidos para la habilitación de unidades de atención del primer nivel, que posibilite su integración como prestador de servicios de salud al régimen subsidiado del Sistema Nacional de Salud (SENASA) de la Seguridad Social.